

Ciudad Parroquia de San Josef, Canónic a Gracia
lindando por la parte de arriba con D.ⁿ Josef
Nason, y por la de abajo con Casar a la Cape
llania que posee D.ⁿ Josef Abadie, Presbitero,
la qual a constituido el otorgante a sus propios
expensas en solan que compró a D.ⁿ Ramon
Montijo, Canonigo que fue de la Colegiat
de esta Ciudad, y en su valor veintey dos mil
reales vellon, y como su legitima pertenencia,
franca y libre a todo genero de vicio, y Rato
que no lo tiene sobre ni empante la hipoteca
al requerir la obligacion que de esta es, la que
no vendera, trasada ni en maneras alguna
enagenara si no fuere con expresa Declaracion
al vicio y carga en que por este Instrumento
la constituye, y lo contrario haciendo

